

EXPTE: 2025/247907
SGT039/25

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: Instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios en la Sede Administrativa de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en el Edificio de la Prensa, Avenida Carlos III n.º 2, Isla de La Cartuja, Sevilla.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Cero euros. Este contrato no conlleva gasto para el órgano de contratación.

VALOR ESTIMADO: 26.598 €.

CANON MÍNIMO: 50 euros anuales por máquina expendedora instalada.

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de concesión de servicios cuyo objeto es Instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios en la Sede Administrativa de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en el Edificio de la Prensa, Avenida Carlos III n.º 2, Isla de La Cartuja, Sevilla.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de concesión de servicios a que se refiere el presente expediente.

TERCERO.- Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación ABIERTO, según lo establecido en el artículo 159 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, a cuyos efectos deberá publicarse anuncio de licitación en el perfil de contratante.

1



MARIA RODRIGUEZ BARCIA		15/04/2025 13:51:52	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwHjtf8ml3tgf79WkqKUfRhOaHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Sevilla, a fecha de firma electrónica.
LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
(P.D. Orden de 27/11/2023, BOJA nº 232, de 4/12/2023)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo.: María Rodríguez Barcia.

MARIA RODRIGUEZ BARCIA		15/04/2025 13:51:52	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwHjtf8ml3tgf79WkqKUtRhOaHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	